

- 86** *ORDEN de 14 de diciembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filología y Geografía e Historia de Vitoria de la Universidad del País Vasco.*
- Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Luis Gastón Elduayen, único aspirante al concurso de acceso convocado por Orden de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto), para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas», de la Facultad de Filología y Geografía e Historia de Vitoria de la Universidad del País Vasco.
- Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.
- Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
- Madrid, 14 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.
- Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.
- 87** *ORDEN de 14 de diciembre de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.*
- Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,
- Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para provisión de la Cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:
- Presidente: Excelentísimo señor don Octavio Salmerón Vigil.
- Vocales: Don Andrés Pié Jordá, don Luis Gómez Pellico, don José Antonio Lozano Teruel y don Eladio Viñuela Díaz, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Alcalá de Henares y Murcia, los tres primeros, respectivamente, y Profesor de Investigación del CSIC, el cuarto.
- Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael González Santander.
- Vocales suplentes: Don José Viña Giner, don Eduardo Guenca Fernández, don Alberto Sols García y don Miguel Rubio Juerros, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Alcalá de Henares y Autónoma de Madrid, los tres primeros, respectivamente, y Profesor de Investigación del CSIC, el cuarto.
- Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.
- Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
- Madrid, 14 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.
- Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.
- 88** *ORDEN de 14 de diciembre de 1983 por la que se declara desierta la adjuntia de «Geología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Alicante, anunciada a concurso de traslado, por renuncia del único petionario.*
- Ilmo. Sr.: Por renuncia expresa formulada por don José Navarrete López-Cózar, Profesor adjunto de Universidad, A44EC2217, a su participación en el concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de una adjuntia de «Geología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Alicante, y para cuya resolución fue nombrada la oportuna Comisión especial por Orden ministerial de 26 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio),
- Este Ministerio, teniendo en cuenta que el señor Navarrete López-Cózar era único petionario, ha dispuesto declarar desierta la citada adjuntia, sin que sea necesaria la constitución de la Comisión especial anteriormente mencionada.
- Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
- Dios guarde a V. I.
- Madrid, 14 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.
- Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.
- 89** *ORDEN de 15 de diciembre de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la Cátedra de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia.*
- Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,
- Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para provisión de la Cátedra de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:
- Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Sanvisens Marfull.
- Vocales: Don Arturo de la Orden Hoz, don José Gimeno Sacristán, don Angel Pérez Gómez y don José Luis Castillejo Brull, Catedráticos de las Universidades de la Complutense, Málaga y Valencia, el primero, tercero y cuarto, y en situación de excedencia especial, el segundo.
- Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Escamez Sánchez.
- Vocales suplentes: Don Miguel Fernández Pérez, don José Fernández Huerta, don Jaime Serramona López y don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedráticos de las Universidades Complutense, UNED, Autónoma de Barcelona y Murcia, respectivamente.
- Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
- Madrid, 15 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.
- Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.
- 90** *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Derecho Civil» de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*
- Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Derecho Civil» de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de diversas Universidades, convocado por Orden de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1982) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 27 de enero próximo, y comenzar los ejercicios, a las dieciséis horas del día 6 de febrero siguiente, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (Cantoblanco), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.
- En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.
- Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Presidente, Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano
- 91** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los señores opositores.*
- Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 23 de enero próximo, en el Departamento de Fisiología Animal de la Facultad de Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid. En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una «Memoria» en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.
- En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.
- Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Presidente, Fermín Sánchez de Medina Contreras.